

Sr. D. Ramón Jurado Rodríguez
Alcalde del Ayuntamiento de Parla
Plaza de la Constitución, 1
28981 Parla (Madrid)

Estimado Alcalde,

La operativa actual de remuneración a los operadores de nuestras concesiones de transporte, basada en el sistema BIT (Billética Inteligente Transporte), que permite transmisión de datos segura está soportada exclusivamente en las validaciones del sistema expendedora-canceladora a bordo de los vehículos, por lo que, de cara a las exigencias de la Cámara de Cuentas, nos obliga a no aceptar aquellas validaciones manuales que no dejan registro en el sistema.

Por tanto, y tal como hemos hablado en anteriores ocasiones, la presente sólo es para recordarle que, **con efectos desde 1 de enero de 2020, las tarjetas municipales que hasta ahora habéis emitido para una serie de colectivos de vuestra vecindad, ya no serán admitidas en la red de transporte público dependiente de este Consorcio de Transportes.**

Un abrazo

EL DIRECTOR GERENTE DEL CRTM

Firmado digitalmente por LUIS MIGUEL MARTÍNEZ PALENCIA
Organización: COMUNIDAD DE MADRID
Fecha: 2019.12.05 14:41:41 CET
Huella dig.: 5839d9c6d7e5579188bea085ca34dfdfbbd9926c

